

(CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL COMPAÑERO RENÉ VALLEJOS VEGA)

DECRETO EJECUTIVO N° 195, aprobado el 30 de mayo de 1986

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°.111 del 31 de mayo de 1986

DECRETO EJECUTIVO N°. 195

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Decreta:

Arto. 1°- Cancelar el nombramiento del compañero **René Vallejos Vega**, como miembro del Tribunal de Apelaciones de la Región III.

Arto. 2°- Nombrar al compañero **René Vallejos Vega**, como Vice Ministro del Ministerio del Trabajo.

Arto.3°- El presente Decreto surte sus efectos a partir del momento en que el nombrado rinda promesa de su cargo, ante el presidente de la República.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y seis. **“A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión”**. –**Daniel Ortega Saavedra** Presidente de la República.